

Guayaquil, Febrero 27 del 2003.

Señores:

Accionistas de la Compañía
"INMOBILIARIA GOMIL S.A."

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a la disposición legal de la Ley de compañías en su Art. 263 y Como Gerente General de la compañía "INMOBILIARIA GOMIL S.A." presento a ustedes el Informe Anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

Adjunto a esto les estoy entregando copias de todos los Balances y Anexos debidamente autenticados por el Contador y Comisario de la Empresa, los que deben considerarse parte integral de éste Informe.

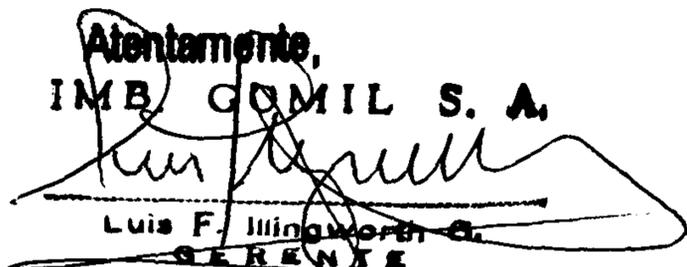
Los resultados obtenidos al final del período contable liquidado al 31 de diciembre del 2002, presentan una Utilidad de \$ 769,87 a pesar de haber registrado menores Ingresos; cabe mencionar que los gastos han disminuido considerablemente y ya no registran depreciación alguna porque los Activos Fijos han cumplido su vida útil.

El Balance General no registra Cuentas por Cobrar a Clientes ni valor en el Activo Fijo por lo que el Total de Activos es inferior al Ejercicio Anterior. De igual manera el Pasivo Corriente no presenta Cuentas por Pagar a Proveedores, el Patrimonio en cambio si se ha fortalecido con el aumento de capital y la Utilidad obtenida.

En cuanto a Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Como Representante Legal de la Compañía considero haber cumplido con todas las responsabilidades inherentes al cargo para el cual fui designado.

RECIBIDO 28 ABR 2003

Atentamente,
IMB GOMIL S. A.

Luis F. Illingworth G.
GERENTE